

## INFORME DE GERENCIA

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMPLEJO TURISTICO Y VACACIONAL  
MAPLEVATOUR S.A.

Quito

Con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo Vigésimo Primero, literal h), de la Constitución de la Compañía Anónima **COMPLEJO TURISTICO Y VACACIONAL MAPLEVATOUR S.A.**, me permito poner a consideración de Ustedes el Informe de Gerencia correspondiente al período económico del 1 de Enero, al 31 de Diciembre del año 2.012.

**PRIMERO:** Sobre el cumplimiento de los objetivos previstos para este periodo económico, debo manifestar que prácticamente han permanecido paralizados, en vista que todo este periodo nos hemos dedicado a los tramites y gestiones con la finalidad de conseguir el financiamiento necesario para el cumplimiento de nuestro objetivo.

**SEGUNDO:** Hemos cumplido con la disposición de la Junta General establecida para el normal funcionamiento de la Compañía.

**TERCERO:** Debo informar a ustedes que en este periodo hemos cumplido con todos los requisitos que se nos ha solicitado en el grupo de empresas ecuatorianas que seguimos con el trámite, gestionando el crédito en el exterior.

**CUARTO:** Sobre la situación financiera de la Compañía; debo manifestar que no se ha tenido un cambio relevante en vista que nos hemos dedicado todo este tiempo a los trámites y requisitos que se debió cumplir para ser incluidos en el grupo de empresas que están gestionando la consecución del crédito externo, lo que hemos cumplido a cabalidad.

**QUINTO:** Por las razones expuestas, en este período no hemos tenido utilidades que esperamos recompensar con creces en el período económico del siguiente año.

**SEXTO:** Con respecto al nombramiento de Comisario Principal y Suplente, y con la finalidad de cumplir con lo que determina la Constitución de la Compañía, recomiendo los nombres del Señor Oswaldo Castro y Jenny Pérez .

**SEPTIMO:** En relación con el cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual, debo informar que estamos al día hasta el año 2015 el registro del nombre MAPLE.

En cuanto al Art. 2 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de la Gerencia, con relación al informe de pérdidas y ganancias, debo manifestar que nuestra empresa no ha operado en el ejercicio económico del año 2012.

Seguros que el próximo período económico será el inicio del éxito que esperamos para los próximos años y las próximas generaciones al servicio de nuestra comunidad, pongo en sus manos el presente informe de Gerencia.

Atentamente,

Rodrigo Mejía Balseca

GERENTE